ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-004-2024-DREP-CS-1

En la Dirección Regional de Educación Puno en la oficina abastecimiento, siendo las 11:55 am horas del día 11,12, 13 de setiembre del 2024, respectivamente, conforme a lo establecido en el Art. 73 al 76 de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 aprobado con D.S. N° 344-2018-EFy sus modificatorias, el Comité de Selección, designado mediante FORMATO N° 04 de fecha 12 de Agosto del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-SM-004-2024-DREP-CS-1 cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BIBLIOTECA VIRTUAL PARA LOS (24) INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN PUNO, se da por Iniciado el Acto la admisión, Evaluación y Calificación de las ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro, bajo el siguiente detalle:

PRIMERO: El COMITÉ DE SELECCIÓN, en atención con lo dispuesto en el art. 73° y 76° del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado se procede a verificar la relación de participantes inscritos en el procedimiento de selección, según cronograma establecido en el SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10447479988	ALBERCA SURITA ELMER	29/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20112949101	FUNDACION DEL LIBRO UNIVERSITARIO-LIBUN	02/09/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20445424391	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES GC E.I.R.L	05/09/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20509726583	CONSULTORA SILFERSYSTEM S.A.C.	29/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20600360389	MASKHAY PERU S.A.C.	30/08/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20600560094	R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L - RDCS E.I.R.L	02/09/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	03/09/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20603704232	ROJODI ASOCIADOS E.I.R.L.	29/08/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20605353674	GRUPO R & S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/09/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20609309947	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO VIRTUAL E.I.R.L.	29/08/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20609364484	DITTATECH CONSULTING E.I.R.L.	05/09/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	29/08/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20612270938	CONECTANDO SELVA E.I.R.L.	29/08/2024	Válido

SEGUNDO: A continuación, el COMITÉ DE SELECCIÓN, según cronograma establecido se verifica la presentación de propuestas electrónica en el sistema SEACE, donde se tiene las ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10447479988	ALBERCA SURITA ELMER	10/09/2024	21:13:43	10447479988	10/09/2024	21:14:41	Enviado	Valido
2	20605353674	GRUPO R & S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/09/2024	21:35:44	20605353674	10/09/2024	21:36:43	Enviado	Valido
3	20112949101	FUNDACION DEL LIBRO UNIVERSITARIO-LIBUN	10/09/2024	23:55:05	20112949101	10/09/2024	23:55:45	Enviado	Valido
4	20600560094	R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L - RDCS E.I.R.L	10/09/2024	23:54:43	20600560094	10/09/2024	23:57:20	Enviado	Valido
5	20609364484	DITTATECH CONSULTING E.I.R.L.	10/09/2024	22:20:22	20609364484	10/09/2024	22:21:03	Enviado	Valido

TERCERO: A continuación, el comité de Selección, de acuerdo con el cronograma del proceso dispuso la admisión y la verificación de los documentos presentados de la oferta a continuación, la misma que tiene el resultado en el cuadro siguiente:

ANEXO 1						
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, FACULTATIVA Y REQUISITOS DE CALIFICACION						
N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS				
		CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCION A BIBLIOTECA VIRTUAL PARA LOS (24) INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICAS DEL AMBITO DE LA REGION PUNO.				
		ALBERCA SURITA ELMER	GRUPO R&S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	DITTATECH CONSULTING E.I.R.L.	FUNDACION DEL LIBRO UNIVERSITARIO-LIBUN	R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L- RDCS E.I.R.L
	DOCUMENTOS DE ADMISION					
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los terminos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	El acervo documentario de dos mil cuatrocientos titulos o libros digitales requeridos según TDR. Que se distribuira equitativamente veinti un programas de acuerdo n° 02 anexos) . **Declaracion jurada**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F)	las alternativas de titulos el proveedor podra presentar en su oferta a traves de **declaracion jurada**	CUMPLE3	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Declaración jurada de plazo de prestacion del servicio. (Anexo N° 4)	30 DIAS CALENDARIOS	30 DIAS CALENDARIOS	30 DIAS CALENDARIOS	30 DIAS CALENDARIOS	30 DIAS CALENDARIOS
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio asi como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i)	El precio de la oferta en SOLES . Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	S/. 345,000.00	S/. 98,000.00	S/. 320,000.00	S/. 329,500.00	S/. 317,000.00
		ADMITIDA	**NO ADMITIDA**	**NO ADMITIDA**	**ADMITIDA**	**ADMITIDA**

Nota: se debe precisar al respecto a la subsanación de la oferta que fue notificada mediante la Carta N° 001-2024-DREP/AS/CS, por el SEACE al postor R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L- RDCS E.I.R.L, el cual fue subsanado por el postor mediante la carta N° 010-2024-RDCS.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS PREVIO A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	Grupo R&S Sociedad Comercial de Responsabilidad	No cumplimiento de los documentos obligatorios de las bases integradas del numeral 2.2 de los literales e) el acervo de dos mil cuatrocientos (2400) títulos o libros digitales requeridos en el tdr, que se distribuirá equitativamente entre veintiuno (21) programas de estudio, acuerdo N° 02 (VER ANEXO). Los cuáles serán presentados en la presentación de oferta con DECLARACIÓN JURADA y f), dichas declaraciones juradas no han sido presentados por el postor, en este extremo no resulta aplicable el Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que su oferta es NO ADMITIDA.
2	Dittatech Consulting E.I.R.L.	No cumplimiento de los documentos obligatorios de las bases integradas del numeral 2.2 de los literales e) el acervo de dos mil cuatrocientos (2400) títulos o libros digitales requeridos en el tdr, que se distribuirá equitativamente entre veintiuno (21) programas de estudio, acuerdo N° 02 (VER ANEXO). Los cuáles serán presentados en la presentación de oferta con DECLARACIÓN JURADA y f), dichas declaraciones juradas no han sido presentados por el postor, en este extremo no resulta aplicable el Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que su oferta es NO ADMITIDA.

CUARTO: A continuación, se procedió a evaluar según las bases integradas, evaluando a los postores que son ADMITIDAS, obteniéndose los siguientes resultados:

FACTORES DE EVALUACION - PRECIO										
	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO DEL	PRECIO PUNTAJE		PUNTAJE TOTAL	5% MYPE	PUNTAJE TOTAL MYPE	ORDEN DE PRELACION
		Om		PMP	$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$					
1	R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L- RDCS E.I.R.L	317,000.00	317,000.00	100	100.00		100.00	5.00	105.00	1
2	ALBERCA SURITA ELMER	317,000.00	345,000.00	100	91.88		91.88	4.59	96.48	2
3	FUNDACION DEL LIBRO UNIVERSITARIO-LIBUN	317,000.00	329,500.00	100	96.21		96.21		96.21	3

QUINTO: A continuación, se procedió a calificar a los postores de acuerdo al orden de prelación: primero, segundo lugar, según las bases integradas de acuerdo a los requisitos de calificación, bajo el siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L- RDCS E.I.R.L	ALBERCA SURITA ELMER
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CALIFICA	CALIFICA
B.3.1 CAPACITACIÓN	CALIFICA	CALIFICA
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CALIFICA	CALIFICA
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 370,000.00 (Trecientos Setenta mil 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 92,000.00	CALIFICA- ACREDITA MYPE	CALIFICA ACREDITA MYPE

SEXTO: Por lo tanto, el COMITÉ DE SELECCIÓN da aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas y asimismo Otorga la Buena Pro, del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-004-2024-DREP-CS-1, DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BIBLIOTECA VIRTUAL PARA LOS (24) INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN PUNO, por unanimidad al postor y el monto siguiente:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L- RDCS E.I.R.L	S/ (317,000.00)

SÉPTIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – COMITÉ DE SELECCIÓN – PRESIDENTE – V°B° – PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – COMITÉ DE SELECCIÓN – PRIMER MIEMBRO – V°B° – PUNO

Huamán Arratia
MIEMBRO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – COMITÉ DE SELECCIÓN – SEGUNDO MIEMBRO – V°B° – PUNO

SEGUNDO MIEMBRO